

PFIZER, S.L.U. Y WYETH FARMA, S.L. (conjuntamente, "PFIZER")

GUIA DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO LOCAL

Y AVISO DE PRIVACIDAD

Hay varias vías para informar o reportar una inquietud o preocupación de cumplimiento. Además de la Línea de ayuda de cumplimiento de Pfizer (<https://pfizer.ethicspoint.com>) o de la posibilidad de contactar directamente con la División de Compliance de Pfizer, también puede utilizar el siguiente Sistema Interno de Información para reportar una inquietud poniéndose en contacto con People Experience o Compliance por correo electrónico wbdSpain@Pfizer.com o contactando directamente con cualquiera de ellos.

Pfizer anima a que estas preocupaciones se planteen internamente en primera instancia, ya sea a través de la Línea de Ayuda o a través del nuevo sistema local de reporte (Sistema Interno de Información), ya que esto permite que cualquier potencial problema se resuelva de manera rápida y efectiva.

Si bien se le anima a reportar las infracciones descritas a continuación a través de uno de los canales de denuncia de Pfizer, también tiene derecho a reportar infracciones de leyes y reglamentos de la UE o de España a las autoridades competentes: Autoridad Independiente de Protección del Informante ("A.A.I.", en las condiciones establecidas en el art. 24(1)(c) de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) o las autoridades u organismos regionales correspondientes (en las condiciones establecidas en el artículo 24, (2), (c), de la misma Ley).

¿Quién puede usar el Sistema Interno de Información?

Este nuevo canal local está disponible para:

- Empleados, voluntarios y becarios;
- Trabajadores autónomos que prestan servicios a Pfizer;
- Accionistas y personas pertenecientes al órgano de administración, gestión o supervisión de Pfizer;
- Antiguos empleados;
- Personas que aún no han comenzado a trabajar para Pfizer, en relación con información sobre potenciales infracciones identificadas durante el proceso de contratación u otras negociaciones precontractuales;
- Personas que trabajan para contratistas, subcontratistas y proveedores.

¿Cuál es el procedimiento para informar mediante el Sistema Interno de Información?

Puede ponerse en contacto con el representante local de People Experience (para asuntos relacionados con People Experience) o con el contacto local de la División de Compliance (para todos los demás asuntos) a través de este buzón de correo único wbdSpain@Pfizer.com por correo electrónico o por teléfono. Si lo prefiere, puede solicitar una reunión física para reportar su inquietud.

Le recomendamos **que se identifique** al hacer un reporte, ya que conocer su identidad puede facilitarnos la investigación sobre potenciales incumplimientos de la ley o de las políticas y procedimientos de la Compañía. **No obstante, también puede denunciar de forma anónima.**

Ud. puede informar sobre inquietudes que surjan en el entorno laboral del tipo:

- aspectos de integridad financiera y empresarial, como las relacionadas con la contabilidad, los controles contables internos, los asuntos de auditoría, el soborno y la corrupción, los delitos bancarios y financieros;
- infracciones del Derecho de la UE, incluidos la contratación pública, los servicios financieros, los productos y los mercados, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la seguridad de los medicamentos, la seguridad del transporte, la salud pública, la protección del medio ambiente, la protección de los consumidores, la protección radiológica y la seguridad nuclear, la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar de los animales, y la protección de la intimidad, la protección de datos y la seguridad de los datos, las infracciones que afecten a los intereses financieros de la UE o estén relacionadas con el mercado interior (por ejemplo, normas sobre competencia y ayudas estatales);

Además de lo anterior, podrá comunicar cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa grave o muy grave (art. 2.1.b) de la Ley 2/2023, de 20 de febrero) o inquietudes relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo (art. 2.3 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero).

¿Qué sucede después de haber informado a través del Sistema Interno de Información?

En un plazo de siete días, recibirá un acuse de recibo de la comunicación efectuada.

El punto de contacto local designará el departamento apropiado para el seguimiento de su comunicación. Este departamento le actualizará sobre el seguimiento dado a su comunicación. También pueden solicitarle información y aclaraciones adicionales, sin que exista ninguna obligación de proporcionarla por su parte.

Si la comunicación es relativa a una inquietud significativa sobre cumplimiento (“Referable Compliance Issue (RCI)”), lo que puede suponer un incumplimiento real o potencial significativo de la ley aplicable o la política de la Compañía, ésta debe escalarle inmediatamente a la División de Compliance Investigation para su seguimiento. Si el caso no constituye un RCI, el asunto se remitirá a la función apropiada para su seguimiento (por ejemplo, People Experience, Global Security u otros departamentos locales relevantes).

En cualquier caso, se le informará del departamento designado para dar seguimiento a su comunicación, y su confidencialidad estará protegida en la mayor medida posible y de acuerdo con las leyes aplicables.

Le informaremos sobre el progreso de la investigación y las acciones tomadas tras el resultado de la misma. Nuestro objetivo es proporcionarle información sobre las medidas previstas o tomadas como seguimiento de la comunicación **dentro de los tres meses posteriores al acuse de recibo.**

Como parte de la investigación, Pfizer tiene como objetivo informar a cada persona implicada en una investigación sobre las acusaciones en su contra dentro de un marco de tiempo apropiado, pero no revelará su identidad a menos que usted dé su consentimiento. Las personas implicadas tendrán derecho a reaccionar a la información proporcionada por usted. Tenga en cuenta que la información que proporcione puede dar lugar a decisiones que afecten a personas de Pfizer y a otros terceros involucrados en el incidente correspondiente. Por tanto, le rogamos proporcione solo la información que, a su leal saber y entender, sea precisa. Proporcionar a sabiendas información inexacta o engañosa puede dar lugar a acciones disciplinarias o incluso responsabilidad civil o penal. Además, cuando sea posible, cualquier comunicación debe limitarse a los hechos que sean relevantes para la investigación correspondiente.

Sin represalias

Las represalias contra cualquier persona que busque asesoramiento, plantee una preocupación o denuncie una mala conducta, o contra facilitadores, personas o entidades que estén relacionadas con los denunciantes, están estrictamente prohibidas. Si alguien toma represalias contra una persona que ha informado con veracidad una infracción, Pfizer tomará las medidas apropiadas, incluso si luego resulta que la persona se equivocó al informar sobre el asunto. Si cree que usted, o cualquier otra persona involucrada, ha sido objeto de represalias, debe comunicarse con la División de Compliance en la dirección de contacto que aparece más abajo.

Protección de la confidencialidad

Cuando reporte localmente, su identidad y cualquier información de identificación no serán reveladas a nadie más allá del personal competente autorizado para recibir o hacer seguimiento de su denuncia, a menos que Ud. dé su consentimiento explícito o, si así lo exige la legislación nacional o de la UE en el contexto de una investigación por parte de una autoridad o procedimientos judiciales.

Las personas autorizadas competentes para el seguimiento de su comunicación pueden ser la División de Compliance u otra función relevante de Pfizer (por ejemplo, People Experience o Global Security). éstos, a su vez, pueden solicitar apoyo, o designar algunas tareas de seguimiento a asesores externos y/u otras funciones dentro de Pfizer, en cuyo caso éstos estarían sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad.

Como parte del seguimiento de su comunicación, es posible que la División de Compliance también deba notificar a los miembros de People Experience o al equipo de dirección de Pfizer sobre cualquier hallazgo de infracción con el fin de determinar cualquier acción disciplinaria, en cuyo caso su identidad y cualquier información de identificación pueden ser compartidas.

Sus datos personales

Los reportes a través del canal local son proporcionados por Pfizer SLU ("**Pfizer**", "**nosotros**" o "**nos**") como la empresa responsable de sus datos personales.

Para estos fines, el responsable de datos es: Pfizer SLU, con dirección en Avenida de Europa 20-B, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid).

Puede comunicarse con nuestro Director de Protección de Datos en privacy.officer@pfizer.com.

Finalidad del tratamiento de datos personales

El propósito del procesamiento de datos personales en relación con la información proporcionada a través del Canal Local de Reporte es garantizar el cumplimiento de las leyes internacionales y locales aplicables y las políticas internas. Si no aseguramos el cumplimiento, podemos estar sujetos a multas elevadas, encarcelamiento, responsabilidades y otras sanciones, sujetas a las leyes aplicables.

Recopilamos y procesamos su información personal tal como se nos proporciona a través del Sistema Interno de Información, con la siguiente finalidad:

- Verificar la verosimilitud de su informe y los datos contenidos en él, para evitar cualquier infracción de la ley;
- Investigar presuntas infracciones de leyes y políticas, en particular las mencionadas anteriormente;
- Garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables;
- Cooperar con las filiales de Pfizer con respecto a sus obligaciones de investigar las infracciones;
- Defender reclamaciones de terceros y preparar reclamaciones contra terceros;
- Desarrollar nuestros procesos de reportes locales e investigación.

Recopilación y procesamiento de información y datos personales

Pfizer puede recopilar y procesar la siguiente información en el contexto de la información proporcionada a través del Sistema Interno de Información: su nombre, cargo y datos de contacto (a menos que el informe sea anónimo); el nombre y otros datos sobre las personas nombradas en su informe; nombre y cargo de sus supervisores; una descripción de la conducta en cuestión, incluyendo la fecha y el lugar, así como otra información pertinente; y cualquier pregunta que pueda plantear a Pfizer. Pfizer también

puede recopilar información de otros durante cualquier investigación posterior. En determinadas circunstancias, también podemos procesar datos confidenciales, como datos de salud, afiliación sindical, si nos los proporciona y/o si son relevantes para el propósito de la denuncia.

La información proporcionada por usted será tratada confidencialmente, de acuerdo con las leyes aplicables.

Pfizer puede utilizar la información mencionada anteriormente porque, o bien tenemos que cumplir con una obligación legal impuesta a Pfizer (Artículo 6 (1) (c) del Reglamento General de Protección de Datos de la UE ("GDPR") o bien tenemos un interés legítimo para investigar la información que nos proporcionó (Artículo 6 (1) (f) GDPR), o bien puede tener una obligación en virtud de su contrato de trabajo de informar ciertos incidentes (Artículo 6 (1) (b) GDPR).

No someteremos a los interesados a decisiones basadas únicamente en el procesamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles (profiling), en relación con la información proporcionada a través del Sistema Interno de Información (artículo 22 del RGPD).

Uso de la información, retención y transferencia de datos personales

Pfizer protegerá la confidencialidad y seguridad de sus datos personales, y solo utilizará sus datos personales en relación con la información proporcionada en el Sistema Interno de Información. La información que recibimos en este contexto y cualquier dato personal que nos proporcione se almacenará en una base de datos de Pfizer con acceso limitado.

Podemos transferir sus datos personales a otras filiales o proveedores de Pfizer, situados incluso en países que tienen normas de protección de datos diferentes a las que se encuentran en el país donde trabaja, según sea necesario para investigar el informe. Podemos, en particular, transferir sus datos personales a la División de Compliance de Pfizer Inc. Tenga en cuenta que en relación con algunos de los países no pertenecientes al EEA, incluidos los EE.UU., la Comisión Europea no reconoce que proporcionen un nivel adecuado de protección de datos de acuerdo con los estándares del EEA. Los países que se reconoce que proporcionan un nivel adecuado de protección están disponibles aquí: http://ec.europa.eu/justice/data-protection/international-transfers/adequacy/index_en.htm.

Hemos implementado medidas adecuadas, como cláusulas contractuales estándar adoptadas por la Comisión Europea y Normas corporativas vinculantes, para permitir la transferencia y protección de sus datos personales a países que la Comisión Europea no reconoce que proporcionan un nivel adecuado de protección de datos. Puede obtener una copia de estas medidas poniéndose en contacto con su responsable de protección de datos local de Pfizer, mediante correo electrónico dirigido a privacy.officer@pfizer.com.

Pfizer también puede verse obligada a transferir algunos o todos sus datos personales a organismos o autoridades policiales u otras autoridades de los países pertinentes.

La información relacionada con un reporte realizado a través de este nuevo canal local se archivará o eliminará en función de los siguientes criterios: cuando la investigación se haya cerrado y no sea necesario

tomar ninguna otra medida; cuando haya transcurrido el plazo para cualquier litigio pertinente; y cuando nuestras obligaciones de mantenimiento de registros relacionados con las investigaciones hayan caducado. Consulte la política corporativa aplicable sobre retención de registros para obtener más información.

Sus derechos

Sujeto a las condiciones establecidas en el RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) tiene derecho a acceder a sus datos personales (artículo 15 GDPR), el derecho a rectificar sus datos personales (artículo 16 GDPR), el derecho a que sus datos personales sean borrados (artículo 17 GDPR), el derecho a restringir el procesamiento de sus datos personales (Artículo 18 GDPR), el derecho a la portabilidad de los datos (Artículo 20 GDPR) y el derecho a oponerse al procesamiento de sus datos personales en ciertas circunstancias (Artículo 21 GDPR).

Si desea solicitar el ejercicio de cualquier derecho individual, póngase en contacto con nosotros en Privacidad@pfizer.com, o escriba a la siguiente dirección:

Pfizer SLU (Ref.- Protección de Datos)

Av. De Europa 20-B

Parque Empresarial La Moraleja

28108 Alcobendas

Madrid – Spain

También puede ponerse en contacto con nuestro director de protección de datos responsable de su país o región, si corresponde. Para encontrar su información de contacto, visite DPO.Pfizer.com. Responderemos a su solicitud de acuerdo con la ley aplicable.

También tiene derecho en todo momento a presentar una queja ante la autoridad de protección de datos competente para España, Agencia Española de Protección de Datos ("AEDP").

Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con la información proporcionada a través del Sistema Interno de Información, comuníquese con el representante local de People Experience (para asuntos relacionados con People Experience) o con su contacto local de la División de Compliance (para todos los demás asuntos) a través del buzón de correo wbdSpain@Pfizer.com o con la División de Compliance al +1-212-733-3026, corporate.compliance@pfizer.com o 235 East 42nd Street, Nueva York, NY 10017 EE.